



RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2026, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se establece la composición de la Comisión de Valoración encargada de evaluar las solicitudes de ayudas para el establecimiento y mantenimiento de los programas de cría de razas ganaderas autóctonas españolas en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2026060696)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de la Resolución de 9 de diciembre de 2025 (DOE número 11, de 19 de enero de 2026), de la Secretaría General, mediante la que se convocan las ayudas para el establecimiento y mantenimiento de los programas de cría de razas ganaderas autóctonas españolas en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2026.

RESUELVO:

Nombrar la Comisión de Valoración para la evaluación de las solicitudes de ayudas para el establecimiento y mantenimiento de los programas de cría de razas ganaderas autóctonas españolas, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidenta:

D.^a Lucía Galán Caballero, Directora de Programas Ganaderos del Servicio de Producción Agrícola y Ganadera.

Secretario:

D. Juan Carlos Gutiérrez Hernández, Asesor Jurídico del Servicio de Producción Agrícola y Ganadera.

Vocal:

D. Miguel Francisco Márquez Bermejo, Veterinario del Servicio de Producción Agrícola y Ganadera.

Mérida, 24 de marzo de 2026.

El Director General de Agricultura y
Ganadería,

JOSÉ MANUEL BENÍTEZ MEDINA